

ECUADOR

Un país comprometido a reducir los gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático

Nations Unies Conférence sur les Changements Climatiques 2015

COP21/CMP11

Paris France



La adopción del **Acuerdo de París** en 2015 en la 21ª Conferencia de las Partes (COP 21) supuso uno de los mayores hitos en materia de cambio climático de la historia. Un total de 196 Partes (195 países más la Unión Europea) se comprometieron a un desarrollo más sostenible a través de un plan de acción para limitar el calentamiento global por debajo de los 2 °C.

En el corazón de dicho compromiso está la **Contribución Determinada a Nivel Nacional** o **NDC** (por sus siglas en inglés). La NDC incorpora los esfuerzos y compromisos de cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los impactos del cambio climático.

¿Qué caracteriza una NDC?

UNIVERSAL

Todos los países tienen que preparar, comunicar y mantener sus contribuciones



NACIONAL

Cada país es autónomo en determinar cuál va a ser su contribución y cómo la va a implementar nacionalmente



INTEGRAL

Los países deben sumar los esfuerzos nacionales y su visión a futuro para un desarrollo más sostenible a corto y largo plazo



MÍNIMO EXIGIDO

Al adquirir este compromiso, los países no pueden disminuir sus metas planteadas



PÚBLICAS

La NDC es de libre acceso y es responsabilidad de todas y todos



En el Ecuador:



17.267.986
habitantes

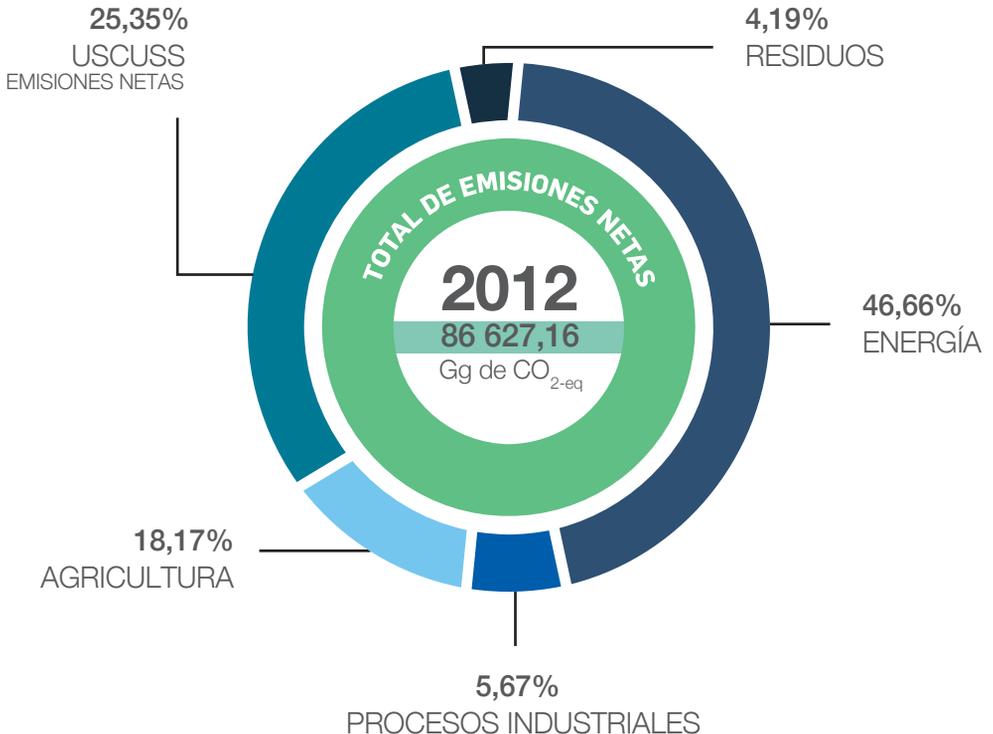
(INEC, proyecciones de
población para 2019)



0,15%

El país aporta el 0,15% a
las emisiones mundiales

Las emisiones se desagregan en los siguientes sectores:



Ecuador comprometido con la lucha frente al cambio climático



Las proyecciones del clima futuro muestran que, de mantenerse la tendencia actual de la temperatura, el cambio que podría esperarse en el Ecuador sería de aproximadamente un **aumento de 2°C** hasta fin de siglo; e, incluso, la Amazonía y Galápagos presentarían incrementos superiores a este valor.

Es así como Ecuador está comprometido en la lucha contra el cambio climático, y como un país altamente vulnerable a sus efectos, debe hacer el mejor uso de los mecanismos e instrumentos internacionales y nacionales para el diseño e implementación de políticas, **planes y proyectos de mitigación y adaptación.**



Marco normativo de acción

Un vistazo del marco legal de cambio climático del Ecuador

1994

Ecuador ratificó la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). El Ministerio del Ambiente actúa como punto focal en la CMNUCC.

2009

Declara como política de Estado a la adaptación y la mitigación del cambio climático en el año

2012

Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) 2012-2025

2017

- Ecuador ratificó el Acuerdo de París.
- Plan Nacional de Desarrollo para 2017 - 2021 vincula al cambio climático en la planificación.
- Publicación del Código Orgánico del Ambiente, que incluye un libro de cambio climático.
- Inicio del proceso de formulación e identificación de líneas de acción para la primera NDC.

2019

Ecuador presentó su primera NDC a la CMNUCC

2008

Constitución de la República del Ecuador reconoce a la naturaleza como sujeto de Derechos

2010

Creación, conformación y funcionamiento del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), presidido por el MAE

2014

Publicación de los lineamientos para la inclusión de variable del cambio climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

2018

Ecuador ratificó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

2020-2025

Implementación de las iniciativas definidas en el Plan de Implementación de su primera NDC y formulación del segundo compromiso

¿A dónde queremos llegar?

El compromiso climático del Ecuador a 2025

Implementar políticas, acciones y esfuerzos que promuevan la reducción de gases de efecto invernadero y el aumento de la resiliencia y disminución de la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático en los sectores priorizados de mitigación y adaptación. Dentro de los cuales se han definido líneas de acción en base a los escenarios incondicionales y condicionales.

OBJETIVO

¿Esto qué significa?

LÍNEAS DE ACCIÓN

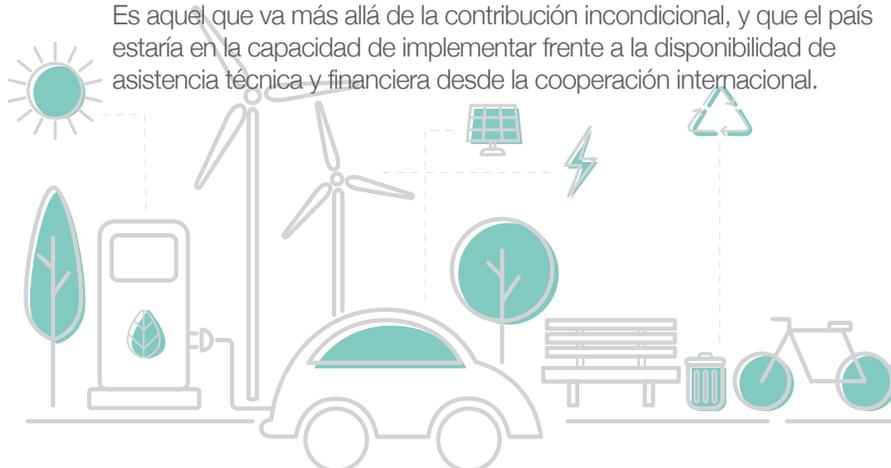
Estrategias de orientación y organización de diferentes iniciativas, de tal forma que se pueda promover la articulación, integración y continuidad de esfuerzos para apoyar la adaptación y mitigación del cambio climático.

ESCENARIO INCONDICIONAL

Se refiere a las medidas y acciones que el país puede implementar en función de sus propios recursos y dentro de sus propias capacidades.

ESCENARIO CONDICIONAL

Es aquel que va más allá de la contribución incondicional, y que el país estaría en la capacidad de implementar frente a la disponibilidad de asistencia técnica y financiera desde la cooperación internacional.



Formulación a través de un Proceso Participativo

De 2017 a 2019, el Ecuador inició la formulación de la NDC a través de un proceso participativo multiactor - multinivel para poder asegurar la validez y fortaleza técnica del compromiso del país.

Esto se llevó a cabo por medio de:



Talleres y reuniones bilaterales y multilaterales



1.000 actores

Participación paritaria



150 instituciones

De los sectores:

- Público
- Privado
- Academia
- Sociedad civil
- Organismos internacionales



NDC del Ecuador

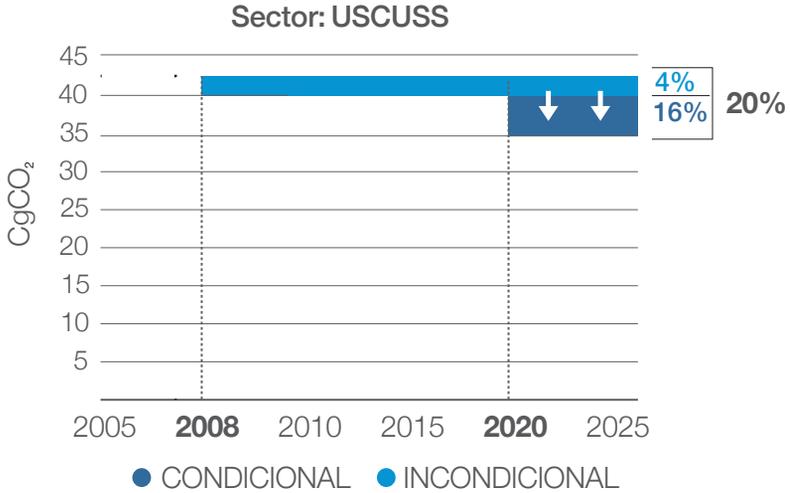
COMPONENTE DE MITIGACIÓN

Ecuador aspira a reducir la pobreza, disminuir la inequidad y continuar avanzando hacia un desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza, competitivo, inclusivo, resiliente y bajo en carbono, promoviendo el respeto y aplicación de los derechos de la naturaleza estipulados en su Constitución.

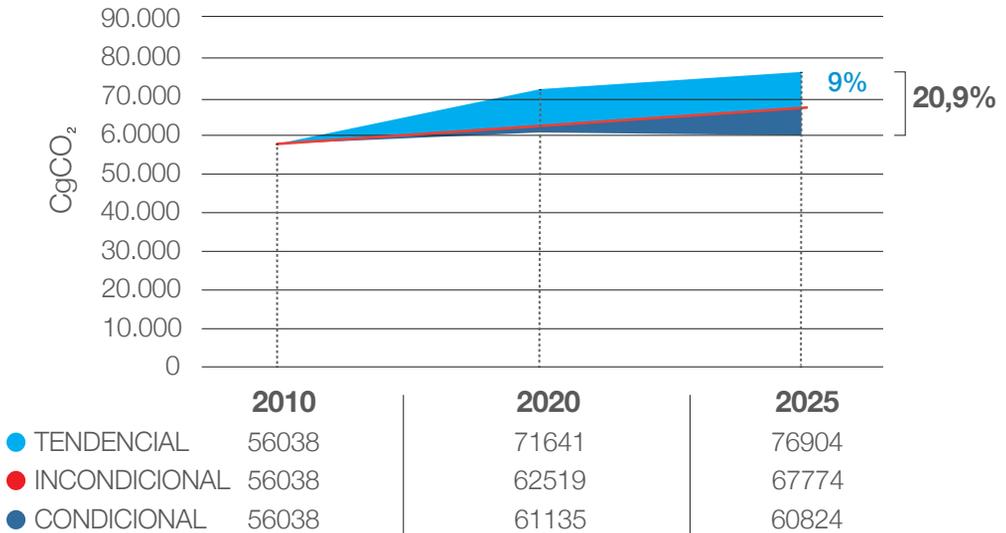
En este componente se ha trabajado desde los sectores priorizados:



Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en Ecuador



Sectores: Energía / Agricultura / Procesos Industriales/ Residuos





ESCENARIO INCONDICIONAL

¿Qué plantea el país?

- Desarrollo de Centrales Hidroeléctricas.
- Eficiencia energética: reducción de la quema de gas asociado en antorcha y utilizando el gas asociado al petróleo para la generación de energía eléctrica y producción de Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- Energía renovable: Potenciación de la energía eólica, solar y biogás de rellenos sanitarios.
- Cocción eficiente: Reemplazo de cocinas de GLP por cocinas de inducción.
- Promover el transporte público eficiente.

ESCENARIO CONDICIONAL

¿Qué podemos lograr trabajando de la mano con la cooperación internacional?

- Plan Nacional de Eficiencia Energética.
- Programa de Eficiencia Energética - Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE).
- Proyectos de energía renovable no convencionales, geotermia e hidroenergía.
- NAMA de transporte de carga y pasajeros.
- Eficiencia energética en el sector de Hidrocarburos.



SECTOR: Agricultura



ESCENARIO INCONDICIONAL

¿Qué plantea el país?

- Ganadería climáticamente inteligente: prácticas pecuarias sostenibles a nivel nacional que reduzcan emisiones de GEI que aporten a la resiliencia del cambio climático e incrementen la productividad.

¿Qué podemos lograr trabajando de la mano con la cooperación internacional?

ESCENARIO CONDICIONAL



- Generación de Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible.
- Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ para la reducción de la deforestación y la degradación de los bosques en torno a la ganadería sostenible.



SECTOR:

Procesos Industriales



ESCENARIO INCONDICIONAL Y CONDICIONAL

¿Qué plantea el país?

- Reducción de emisiones de GEI en el sector cementero a través de la sustitución del clínker y su amplificación en el escenario condicional.

SECTOR: Residuos



ESCENARIO INCONDICIONAL

¿Qué plantea el país?

- Captura activa de metano y generación eléctrica del relleno sanitario a través de la quema de biogas.

ESCENARIO CONDICIONAL

¿Qué podemos lograr trabajando de la mano con la cooperación internacional?

- Expansion del programa de captura de metano en rellenos sanitarios municipales.
- Compostaje con aireación forzada.



SECTOR: USCUSS



05

ESCENARIO INCONDICIONAL

¿Qué plantea el país?

- Manejo forestal sostenible y conservación del patrimonio natural a través del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía).

¿Qué podemos lograr trabajando de la mano con la cooperación internacional?

- Implementar el Plan de Acción REDD+ del Ecuador “Bosques para el Buen Vivir” 2016-2025.

ESCENARIO CONDICIONAL

05





NDC del Ecuador

COMPONENTE DE ADAPTACIÓN

Ecuador se compromete con los esfuerzos globales de incrementar la capacidad de adaptación, promover la resiliencia al clima y reducir el riesgo ante los efectos del cambio climático, en un contexto de equidad, desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza, respetando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y en concordancia con las capacidades del país.

En este componente se ha trabajado desde los sectores priorizados:





PATRIMONIO NATURAL



¿Qué busca el país?

Fortalecimiento del instrumento de política pública que incorpore la adaptación al cambio climático

¿Cómo?

- Más superficie de bosques, cobertura vegetal y ecosistemas marinos y costeros conservados o más sostenibles.
- Prácticas más sostenibles de uso de recursos naturales.
- Nuevos corredores conservación y restauración de bosques secundarios y zonas de amortiguamiento para mantener la conectividad del paisaje.
- Fortalecimiento de capacidades a todo nivel.



SECTORES PRODUCTIVOS Y ESTRATÉGICOS



¿Qué busca el país?

Inclusión de la variable climática en políticas públicas e instrumentos de gestión de riesgos y de la planificación sectorial.

Proyecciones climáticas en el desarrollo de nuevos estudios de infraestructura vial.

Reducción del Riesgo Climático en las cadenas de valor de la industria petrolera y minera, y en la infraestructura eléctrica de generación, transmisión, distribución y comercialización, mediante el desarrollo de estudios de vulnerabilidad y Riesgo Climático.

¿Cómo?

Generación de estudios de vulnerabilidad y riesgo climático para la infraestructura vial.



SALUD



¿Qué busca el país?

Emitir políticas públicas que permitan enfrentar los impactos de cambio climático sobre la salud

¿Cómo?

- Generación estudios científicos.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales y ciudadanía.
- Registro Único de Afectados y Damnificados de impactos del cambio climático e implementación de un programa de simulaciones y simulacros para fácil atención y respuesta a la población.
- Análisis de vulnerabilidad y riesgo climáticos para generar un sistema de alerta temprana.
- Sistema integrado de vigilancia y monitoreo de la salud ambiental y riesgos epidemiológicos sobre la salud.



PATRIMONIO HÍDRICO



¿Qué busca el país?

Fortalecimiento del Sistema Nacional Estratégico del Agua como mecanismo de coordinación e interacción sectorial

¿Cómo?

- Sistema nacional de información.
- Sensibilización a través de una estrategia nacional de cultura del agua.
- Valoración económica y social de los impactos del cambio climático en el sector hídrico.
- Inclusión de criterios y variables de cambio climático en: Estrategias y planes nacionales y sectoriales; normativas de regulación y control; y gestión de la oferta y demanda hídrica nacional.
- Programas de comunicación, divulgación y fortalecimiento de capacidades.
- Conservación de las fuentes hídricas y planes de manejo.
- Acciones para incrementar la capacidad adaptativa.



ASENTAMIENTOS HUMANOS



¿Qué busca el país?

Política pública de hábitat, ordenamiento territorial, planificación territorial y gestión de suelo, con criterios de adaptación frente a riesgos climáticos; además de políticas y estrategias frente a la migración de la población.

¿Cómo?

- Validación de suelo seguro, promoción y dotación de vivienda digna, accesible y asequible en zonas con baja exposición a amenazas climáticas.
- Instrumentos locales de política pública para la acción climática.
- Sistemas públicos de soporte resilientes.
- Fortalecimiento de capacidades para la gobernanza multiactor y multinivel para la gestión del riesgo climático.
- Líneas de investigación para la evaluación de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos.



SOBERANÍA ALIMENTARIA



¿Qué busca el país?

Política pública para fortalecer la resiliencia climática de los sistemas agroalimentarios
Gobernanza responsable sobre el uso y manejo del suelo que asegure producción agropecuaria sostenible y resiliente.

¿Cómo?

- Emisión de regulaciones y normativa técnica para la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo.
- Iniciativas orientadas al consumo responsable y desarrollo de tecnologías de producción agropecuaria sostenible y resiliente.
- Fortalecimiento de capacidades locales con enfoque de sostenibilidad ambiental y resiliencia investigación científica.
- Generación de información para fortalecer la gestión de riesgos agroclimáticos.

Transversalización de género

Un compromiso climático que promueve igualdad y combate la discriminación

La integración del enfoque de género desde la preparación, el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas, medidas reguladoras e iniciativas para la igualdad y no discriminación.



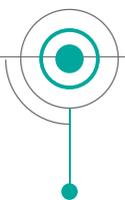
Se ha promovido la participación activa de mujeres, que son afectadas generalmente de manera diferenciada y mucho más severa por el cambio climático y los desastres.

- **Se consideraron:** necesidades específicas y el impacto diferenciado.
- **Se buscó:** autonomía, participación y erradicación de violencia.
- **Se esperan:** políticas, herramientas y proyectos climáticos que promuevan la igualdad de género.

Plan de implementación de la NDC 2020-2025: Metodología para el análisis de género y la integración, caja de herramientas.

Financiamiento climático: Análisis y propuesta de financiamiento de género y cambio climático

2019



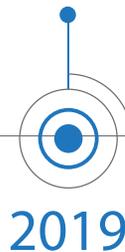
Incorporación del enfoque de género en la gobernanza del CICC



2019

Sistema de monitoreo, reporte y verificación con línea base e indicadores de género

2019



2019

Acciones climáticas con transversalización de género en el marco de la NDC

2020



Un compromiso justo y ambicioso

La NDC del Ecuador, acciones por el clima

El Ecuador está comprometido con la lucha contra el cambio climático, enmarcada en sus esfuerzos de:



**Erradicación
de la pobreza**



**Garantizar la soberanía
alimentaria e hídrica**



**Acceso a
servicios básicos**



**Cumplir los compromisos
internacionales vigentes**

Estas metas son reales y pueden ser alcanzadas con el apoyo de todas y todos:

- Cooperación internacional
- Sociedad civil
- Sector privado
- Academia
- Gobierno Subnacionales

Esto lo realizaremos a través de un Plan de Implementación que será monitoreado permanentemente para alcanzar cada una de los compromisos adquiridos por el país.

Juntos encaminados a un Ecuador más sostenible y resiliente



CRÉDITOS:

Este documento fue producido y financiado con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del Programa de Apoyo a la NDC.

Publicado por:

Ministerio del Ambiente
Av. Madrid 1159 y Andalucía
Quito - Ecuador
www.ambiente.gob.ec

Diseño y diagramación:

Alejandra León
Programa de Apoyo a la NDC

Fotografía:

Ministerio del Ambiente

La reproducción y uso de los contenidos del documento son libres mientras se reconozca su origen.

MAE, Quito, 2019



ECUADOR

Nuestro compromiso
hacia un desarrollo más
sostenible y resiliente

NDC
ECUADOR



Primera NDC del Ecuador
Escanear el código QR

Con el apoyo de:



NDC 
PARTNERSHIP

